



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°01 - 2015
CONCEJO MUNICIPAL**

En la Ciudad de Puente Alto, a 05 días del mes de febrero, del año dos mil quince, siendo las diez horas, se reúne en Sesión Extraordinaria el Honorable Concejo Municipal de Puente Alto, presidido por el Alcalde don GERMAN CODINA POWERS, y actuando como Secretario Municipal (S) don RENE BORGNA VERDUGO

I.- Asistencia.-

- 1.- Concejal Sr. Emardo Hantelmann Godoy.
- 2.- Concejal Srta. Bernardita Paul Ossandon.
- 3.- Concejala Sra. María Teresa Alvear Valenzuela
- 4.- Concejala Sra. Carmen Andrade Lara
- 5.- Concejal Sr. Fernando Madrid Catalán.
- 6.- Concejal Sr. César Bunster Ariztía.
- 7.- Concejal Sr. Luis Escanilla Benavides.
- 8.- Concejal Sr. Gustavo Alessandri Bascuñán
- 9.- Concejal Sr. Juan Marticorena Franco.
- 10.- Concejal Sr. Alfredo Villavicencio Clavero.

Directores Asistentes:

Control, don Víctor Hugo Escobar González;

Secpla, doña Diana Barrientos Llantén;

Dideco, doña Rocío Brizuela Chegade;

DIMAO, don Juan Carlos Garay Solorza;

CORPOM, doña Sandra Fuentes Melo.

II.- Tabla.-

“CICLO DE PELICULA”.-

III.- Desarrollo.-

El Sr. **Alcalde** don **Germán Codina Powers**, señala que se ha citado a esta sesión extraordinaria porque como es de conocimiento de los señores concejales la reciente creada Corporación Municipal de Cultura ha entrado en pleno funcionamiento y una de sus primeras actividades se relaciona con entregar un adecuado esparcimiento a la comunidad, en especial, para aquellos que por diversos motivos no cuentan con los recursos económicos para salir fuera de la comuna, o que por razones laborales u otras circunstancias no pueden hacerlo, pero que igual necesitan de un momento que los distraiga de sus actividades habituales.

Con tal propósito se requiere contratar a la destacada **Productora Andrés Guillermo García - Huidobro Andai E.I.R.L.**, la cual ofrecerá una nutrida e interesante cartelera cinematográfica en distintos lugares de la comuna a un costo bastante conveniente.

Se formulan diversas consultas por parte de los señores concejales las que son respondidas en el acto por la autoridad edilicia.

Con el mérito de lo expuesto, se adopta por la unanimidad de los señores concejales el siguiente:

ACUERDO N° 45 - 2015: Aprobar la adjudicación de la licitación pública “CICLO DE PELICULA”, identificada en el portal Mercado Público con la ID: 2422-69-LE14 a PRODUCTORA ANDRES GUILLERMO GARCIA-HUIDOBRO ANDAI E.I.R.L., por un monto de \$ 21.000.000.- más IVA, por ser el más conveniente para los intereses municipales.

Siendo las diez horas con cincuenta minutos, se levanta la sesión en nombre Dios, la Patria y la comunidad de Puente Alto.

**GERMAN CODINA POWERS
PRESIDENTE**

**RENE BORGNA VERDUGO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**